JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 2327799
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de noviembre de 2022

Proceso:	Especial de levantamiento de fuero sindical, permiso para despedir.
Asistentes:	DEMANDANTE: COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A DEMANDADO: JEIVER ALEXANDER ARMIJO PEREA VINCULADO: SINTRAVALORES
Radicado:	05001310500**2022**00**492**00
Asunto:	Audiencia
Audiencia:	https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/2bad844c-2d8a-4941-802a-afe8c5da7fbc?vcpubtoken=bac675b7-546d-4041-9fe7-1b9526df0912

Etapas desarrolladas en la audiencia:

No fue posible adelantar las etapas procesales, en atención a que la sociedad demandante no acreditó la notificación al demandado y al sindicato.

Se procederá a fijar nueva fecha, una vez se acrediten ante el despacho las notificaciones respectivas.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **225686fddbb375b580fd0d126ea7d2b65af44da28cb2eef195fa56954db71f7a**

Documento generado en 25/11/2022 03:07:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica